

Coronavirus

# Informe de situación en relación al coronavirus COVID-19 en Uruguay

27 de Marzo, 2020



Compartir

En el día de hoy se han procesado 451 análisis, con 415 resultados negativos y 36 positivos.



# Información actualizada



- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, suman 274 los casos positivos confirmados de COVID-19 por medio del test de diagnóstico en todo el territorio nacional.
- De ese total, 8 pacientes se encuentran en cuidados intensivos.
- Los departamentos con casos confirmados siguen siendo: Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo, Rocha, Salto y Soriano.

#### Fondo Coronavirus

• El Fondo Coronavirus anunciado ayer en conferencia de prensa por el presidente de la República es el dispositivo creado por el gobierno para cubrir las necesidades sanitarias, sociales y económicas generadas debido a la pandemia por Coronavirus COVID-19. En la conferencia de prensa de hoy se anunciaron las finalidades principales del Fondo y el detalle de su financiamiento.

#### Medidas sociales

• Se entregará una canasta de alimentos en el mes de abril y otra en el mes de mayo a los 118 mil hogares que reciben

la asignación familiar denominada "Plan de Equidad".

• Se ha abierto la línea 0800 7263 para que aquellos trabajadores informales que no estén incluidos en ningún sistema de protección social, puedan registrarse y recibir algún tipo de asistencia alimenticia.

#### Otras medidas

- Considerando que la semana próxima se inicia el pago de pensiones y jubilaciones correspondientes al mes de abril y en conjunto con el Banco de Previsión Social y con Abitab, Anda y Red Pagos, se acordaron las siguientes medidas:
  - Descentralizar el pago de modo que a la sede del BPS vaya la menor cantidad posible de jubilados y pensionistas.
  - o Priorizar el pago de jubilaciones y pensiones frente a cualquier otra transacción.
  - Establecer un protocolo que incluye distancia óptima, mecanismos de higiene, etc. para diminuir las posibilidades de contagio.
- Se acordó con el Ministerio de Transporte, la Intendencia de Montevideo y las empresas de transporte urbano y
  metropolitano, disminuir durante el próximo fin de semana (especialmente el domingo) la frecuencia de las líneas de
  transporte colectivo, como estrategia para evitar la circulación innecesaria.

# **Etiquetas**

	Vigilancia y control de Enfermedades	Coronavirus	Zoonosis y vectores	Empresas y servicios de salud
Profesionales y técnicos	Usuarios			

¿Te pareció útil esta página?

Si No

¿Encontraste algún error o tenés alguna sugerencia?

Ayúdanos a mejorar

## Ministerio de Salud Pública

Dirección: 18 De Julio 1892

Teléfonos: 1934

Contacto

Horario de atención: Lunes a viernes de 09:00 a 16:00

### Información de interés

- Fondo Nacional de Recursos
- · Objetivos Sanitarios 2020
- · Capacitación 2018

· INDT

# Enlaces de interés

- · Registro de Títulos
- · Consulta de Medicamentos
- · Infotítulos
- · Mejores prácticas en el primer nivel de atención

gub.uy







Sitio oficial de la República Oriental del Uruguay

Mapa del Sitio

Declaración de accesibilidad

<u>Términos de uso</u>

Política de Privacidad

launch

Powered by HeyNow! an Isbel company